

## Josep Pla, Cronista parlamentario

---

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO  
*Universidad de Córdoba*

El advenimiento de la segunda República implicó, como era previsible, un renovado interés por el Parlamento y sus vicisitudes, tras un paréntesis ciertamente abrupto y prolongado en su actividad. En casi toda Europa, el símbolo de la democracia y la soberanía nacional se encontraba por entonces sometido a un severo juicio de identidad y eficacia y la sociedad española parecía, según sucediera en otras grandes ocasiones, ir a redropelo de la evolución internacional. La elevación de las aguas políticas trajo consigo la emergencia de nuevos nombres de comentaristas y glosadores de la vida de la institución legislativa. Algunos de sus flamantes cronistas gozaban ya de prestigio en el mundo periodístico y literario y otros se revelaron con sus escritos en torno a la existencia de los diputados y sus hechos.

Entre los primeros se hallaba el ampurdanés Josep Plá. Después de una intensa y casi febril carrera de corresponsal y articulista, el autor de *Cuaderno gris* gozaba, al cabo de una década de su meteórica irrupción en la letras catalanas, de un merecido crédito de sagaz observador de la política de su región y de buena parte de la de Europa. Justamente en vísperas de la instauración de la República, la fortuna o, más probablemente, su olfato de periodista de raza lo llevaron a residir en Madrid como corresponsal de dos diarios barceloneses. Conforme es sabido, su auscultamiento del latir político de la capital en la primavera de 1931 ha pasado ya, con todo merecimiento, al capítulo de las antologías y convertido en clásico<sup>1</sup>.

Con todo este envidiable bagaje, las expectativas despertadas por la labor cronística de quien habría de ser una de las figuras más descoltantes de la literatura española del novecientos eran, obviamente, grandes. La levedad de su pluma, corrosiva ironía y bienhumorado escepticismo lo presentaban como el analista más idóneo para dar una imagen de una realidad que tendía por partidarios y enemigos a hipostasiarse<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Su testimonio lo utiliza J. PABÓN en *Cambó*, Barcelona, 1969, T. II vol. 2, 155-6 y 164.

<sup>2</sup> "El primer y mayor enemigo de Plá fue, sin duda alguna, el chauvinismo, el patriotismo. A lo largo de los miles y miles de páginas de su vastísima obra, Plá no se muestra nunca absolutamente nunca,

Sino que, tales esperanzas quedaron entonces y quedan hoy defraudadas. De todas las figuras del frontispicio de nuestra gran literatura parlamentaria quizás fuese la de Plá la más dotada para describir y enjuiciar las peripecias políticas de sus contemporáneos. Aficiones y saberes le facultaban para remontar al Olimpo de un género muy en boga en su juventud y primera madurez. Pero el Plá que escribiera más de millar y medio de páginas acerca de los trabajos y los días de las Cortes de la segunda República no es, ciertamente, el mejor Plá. Algo —no explicado— debió ocurrir en su espíritu para que, a poco de botarse las Cortes Constituyentes, el autor de *Un burgués de Barcelona* adoptase más que un talante hipercrítico, una actitud reluctante y, a las veces, pasotista.

El esquematismo y la linealidad de su prosa se acentúan en estas crónicas a fin de conseguir una objetividad al instante tras la que se atrinchere un plan que cree más en la política como tragedia que como representación operística. Es muy revelador que en el Dietario que escribiera en el primer año de su segunda estadía madrileña los principales actores de la vida nacional y los episodios más clamorosos del calendario de las Cortes aparezcan con un volumen distinto al de las crónicas, en unas páginas más fluidas y atrayentes que las consagradas a su oficio de cronista. Las mismas figuras y efemérides están tratadas con *delectio morosa*. Sus sentimientos y gustos se explanan con mayor franqueza y libertad y hasta parecen cambiar incluso el decorado y la atmósfera. Sin embargo, no será así y, en última instancia, el desagrado y el pesimismo inundan toda su visión de la política republicana<sup>3</sup>.

---

patriotero. (...) El segundo gran enemigo de Josep Plá fue la revolución, el espíritu revolucionario. Si ser conservador es ser antirrevolucionario, es decir, ser contrario a toda clase de revoluciones de derechas o de izquierdas, yo diría que Plá fue el más conservador de todos los literatos catalanes. Plá sentía una repugnancia innata no ya hacia los actos y las ideas revolucionarias sino hacia la propia palabra "revolución" (...) Enemigo de cualquier revolución, Plá lo es, por encima de todo, de las revoluciones pretendidamente igualitarias, conocidas bajo los nombres de marxismo o socialismo". S. MILLET I BEL, *Estado en quiebra*, Barcelona, 1993, 39-41

<sup>3</sup> Según es bien sabido la impugnación de la *praxis* parlamentaria provendría a comienzo de los años treinta de los lugares más insospechados. Un héroe de la democracia, por la que inmoló su vida, Marc Bloch, tan oreado por el pensamiento británico, recogía sin duda una cierta postura ambiental contra la marcha sin brújula de la democracia al final del periodo de entreguerras. "De retorno de Inglaterra tras las revueltas de 6 de febrero de 1934, describió Febvre en una Carta lo que, a su juicio, constituía las taras del sistema parlamentario: una mezcla horrible y pueril de debilidad, de falsa camaradería, de malos hábitos de trabajo y una carencia total de inteligencia. Todo ello era la antítesis de las Virtudes que respetaba y que por otra parte le caracterizaban: energía, discreción, trabajo, disciplina e inteligencia." " E. WEBER, *Ma France. Mythes, culture, politique*, París, 1991, 351. Por las mismas fechas, 1935, publicaba en Madrid Salvador de MADARIAGA su famoso libro *Anarquía o Jerarquía. Ideario para la constitución de la tercera República*, en cuyas páginas hay un ataque en toda regla a la *praxis* del parlamentarismo por dichas calendas: "...¿Va a perecer (España) víctima de la pequeñez de sus gobernantes, de la incultura de sus clases obreras, de la desidia de su burguesía, del feroz egoísmo de sus clases poseyentes y de la ambición de sus políticos, policastros y políticuelos? ¿Va a seguir arrastrada por el carro desvencijado de la farándula al uso del siglo XIX esclava de las fórmulas ya huera del parlamentarismo, del capitalismo y del socialismo? (...) España lleva un siglo en periodo constituyente. Es ya tiempo que termine de templar y empiece su labor de fondo (...) El más importante de estos desengaños es el evidente descrédito en que ha caído el parlamentarismo en casi todos los países, menos en España (...) Por democracia entendemos una democracia orgánica". II, 23, 157 y 166.

En una ocasió, dietari i crónica concuerdan plenament. El moment quízás lo explique. Si no arrebatado, el comienzo de su tarea cronística semejava, no obstante, acompañar la ilusión que envolvía la reapertura del templo de las leyes en el ánimo de muchos españoles. "Ja tenim, finalment, les Constituents reunides amb el necessari entusiasme. La nota característica del moment es precisament aquest magne entusiasme. Les abraçades han estat innobrables, les congratulacions infinites. La cordialitat ha vessat per totes bandes. El poble de Madrid es tirà al carrer per veure passar, entre dues columnes militars, la comitiva del govern provisional. La tropa fou ovacionada. El govern fou apaludidíssim (...) El discurs del President del govern provisional en obrir les Corts Constituents fou un reflex natural d'aquest estat de l'ambient. El senyor Alcalá Zamora feu una oració elevadíssima, d'una fluidessa meravellosa, d'una gesticulació acabada. Des de tots els punts de vista, el discurs fou un discurs admirable, i encara que el senyor Alcalá Zamora hagi declarat que si hagués fet el viatge de la Presidència del Congrés en Cotxe tancat el discurs hauria estat més perfecte, ens permeten opinar que, amb el que digué i de la manera que ho digué, n'hi hagué prou perquè tothom quedés satisfet i pogués sentir un veritable entusiasme"<sup>4</sup>.

Pero, como decíamos, casi sin solución de continuidad, poco después la labor de Plá adquiere un paso cansino y desganado, del que no le sacarán siquiera las grandes efemérides del calendario de las Cortes Constituyentes y las dos legislaturas siguientes. Su esperanza de que unas Cortes bisonas pudieran aceptar el magisterio de las relevantes figuras que en ellas se sentaban y se aglutinaban en torno a su pensamiento y acción, quedó pronto defraudada para no reaparecer a lo largo de todo el periplo republicano.<sup>5</sup>

Como refugio de su desinterés, su acezante pluma se sumergirá gustosamente en el escolio ingenioso y buido de sucesos y acontecimientos de la vida social y política de la

<sup>4</sup> O.C., Barcelona, 1982, XL, 321.

<sup>5</sup> "Ens trobem davant d'unes Corts formades, en gran part, de persones de la petita burgesia, sense cap tradició política ni parlamentària. Són unes Corts formades de metges, advocats, obrers més o menys alliberats i professors més o menys coneguts. A Madrid els observadors polítics d'experiència afirmen qui hi ha almenys tres-cents diputats de les Constituents que són inferiors a la mitjana de qualsevol assemblea del règim anterior. També diuen que hi ha una trentena de persones que són visiblement superiors a la mitjana a què fem referència (...) El fet de l'existència d'aquesta gran massa amorfa no crec que, en definitiva, i per raons intrínseques, sigui cap inconvenient. Es molt tard, ja, per a descobrir les assemblees que produeix la selecció del sufragi universal. Aquestes assemblees són com són i no s'hi pot fer més. El que vull dir és que, al meu entendre, la manipulació d'una massa semblant pot ésser facilitada per la seva poca qualitat. En definitiva, aquesta manipulació depèn de la qualitat de les figures polítiques disposades a dirigir i a esculpir l'ambient. Si aquestes figures són fortes i tenen, a través d'un prestigi indiscutit, les regnes tibants, el que sembla més caòtic pot ésser dominat tan bé com una massa disposada a la disciplina més profunda i més coherent. Tota la viabilitat d'aquestes Corts depèn de la voluntat que sobre aquesta massa anònima exerciran les figures que aspiren a dirigir el país". *Ibid*, 323-4. "Comienzan a llegar diputados. Son gente de casa de huéspedes, de pensión, como máximo de hotel de segundo orden. Algunos se pueden pasar tres días sin afeitarse. Eso es lamentable. Por eso creemos que el señor Prieto ha hecho bien al imponer el criterio de que los ministros han de ser decorativos, han de vestirse y cumplir con el protocolo (...) ¡Cuánta gente sin nombre hay en el Congreso! ¡Cuánta gente que no ha tenido nada que hacer! Pregunta un compañero, en la tribuna de la prensa: —¿Quién es aquel señor? —Es un diputado de verdad. Sabe sentarse en el escaño perfectamente...". *Madrid— El advenimiento de la República*. Madrid, 1986, 106-7 y 113.

capital de la nación y de su tierra natal, a la que viajará con relativa frecuencia impulsado por un inembridable deseo de tonificación íntima. Ni el Madrid de los años treinta —pese a sus deficiencias culinarias...— ni menos aún los avatares de la política aburren a Plá, conforme habría de mostrarlo a raíz mismo del final de la guerra civil cuando escribiera una historia de la segunda República aún legible a pesar de las constricciones de segunda República aún legible a pesar de las constricciones de todo tipo que encuadraron su publicación. Es la marcha de un airoso navío en manos de una tripulación incompetente lo que semeja provocar su invencible despego; bien que en un espíritu tan complejo como el de Plá no nos atrevemos a dar, según nos importará repetir, tal interpretación sino con múltiples reservas y casi en términos de simple conjetura.<sup>6</sup>

Dicha postura más que su declarado, à *tambours battants*, prosaísmo determinó que su planteamiento y selección de objetivos del debate parlamentario no fuesen muy acertados y se centrasen a menudo en aspectos secundarios. Acaso para manifestar un distanciamiento del *pathos* con que se discutió el famoso artículo 26 de la Constitución de 6 de diciembre de 1931, nuestro autor le consagró escasas —y opacas— líneas, aunque, con buen acuerdo, dedicara amplio espacio a la Ley de Congregaciones, otro de los hitos de la andadura del Parlamento del bienio azañista<sup>7</sup>. Mas ni la cuestión regional ni la educativa gozaron de la pertinente —y obligada— atención por parte de su rotozona pluma y fina. Cabría, sin duda, atribuir tan elocuentes silencios o, por mejor decir, puestas en sordina, a su innata cautela a la hora de tratar temas candentes, pero el Plá de aquella etapa es uno de los más desenfadados y extrovertidos de su poliédrica y hermética personalidad. Asentado en la órbita de la "Lliga", bajará la guardia a la hora de pronunciarse en el estado parlamentario del vidrioso conflicto de los *rabassaires*; tratando así, aunque en una dimensión preferentemente catalana, una de las polémicas más acaloradas e importantes de las Cortes republicanas.

La grisacidad y bajo caudal de los apuntes parlamentarios de Plá se descubren en toda su extensión en un terreno en que el escritor gerundense fue consumado maestro a todo lo largo de su fecunda existencia. La senblanza inigualable, el retrato singular de que tan dionisiaca muestra ofrecen casi todos sus libros, se hallan ausentes de los muchos centenares de páginas que recogen sus crónicas de la Carrera de San Jerónimo. Naturalmente que son numerosas las acotaciones hechas por el Plá cronista del poder legislativo sobre las padres de la Patria republicanos en su efigie corporal e intelectual; no obstante, casi nunca adquieren la fuerza y vivacidad de sus estudios biográficos o de algunos de sus ensayos y artículos de revista. Ni siquiera el de un hombre cuyas calidades supo calibrar desde el primer instante y por quien se manifestó siempre interesado, Azaña, reviste,

<sup>6</sup> *Ibid*

<sup>7</sup> "La polémica al voltant de la Llei de Confessions i Congregacions segueix essent el primer factor polític del moment. En realitat, els límits d'aquesta discussió es van examplant, i tot fa pensar que arribarà a interessar les capes més profundes de l'opinió. Quan el senyor Azaña digué al Congrés, en una sessió memorable, que Espanya havia deixat d'esser catòlica, no havia previst que la Llei de Confessions és, de totes les que ha donat la República fins avui, la que ha apassionat i apassiona més a gent. En general, hom creu que la Llei donarà una plataforma electoral a les organitzacions de dreta incomparable i de resultats gairebé assegurats". *Ibid*, 1982, XLI, 235.

pese a su alto perfil, el tono de sus etopeyas de Cambó, Ventosa, Rusiñol, Segarra o Estelrich y muchos otros<sup>8</sup>.

Acaso pudiera creerse que la posición de Plá ante las Cortes de la República experimentó modificación con el paso del tiempo y la llegada de su travesía a zonas más próximas, teóricamente al menos, al *juste milieu* tan caro al autor de *Viaje en autobús*. Mas no sucedió así. El Parlamento radicalcedista suscitó en el ánimo del escritor catalán la misma renitencia que el del anterior bienio. La viñeta de su apertura contendrá los elementos básicos de su esquizofrenia<sup>9</sup>.

La relevancia ganada por los asuntos catalanes en las Cortes del bienio gilroblista no la alcanzó en la labor de Plá. El cual reseñará, a veces incluso con meticulosidad, las controversias y discusiones provocadas por su Estado parlamentario; mas sin levantar demasiado el vuelo de su pensamiento y estilo. Navegación de cabotaje, muy apegada al terreno y llevando el agua al molino de la más corrala política, en este caso catalana (y con ostensible escoramiento, desde luego, hacia las posiciones de la "Lliga")<sup>10</sup>.

Ahora como antes, Plá seguirá creyendo que el centro de la vida política de la nación se encuentra extramuros del palacio del Congreso. Poderes fácticos, prensa y gobierno, no obstante la precariedad de la mayor parte de los gabinetes, atesoran el más importante caudal de la existencia política del país, a los ojos del cronista ampuerdanés; y en ellos se centró su mirada. Curiosamente, por convencionalismo o facilidad, los últimos acapararon su atención, sabedora ésta de que, en un pueblo tan poco adulto en materia política como el hispano, los ministros son considerados como *deus ex machina* de quienes provienen bienes y males. Las formaciones y crisis penelopianas de la segunda etapa del régimen tuvieron en Plá un notario puntual, puesta la vista siempre, como era natural, en el

---

<sup>8</sup> Más que en las crónicas del primer bienio republicano, en las que se alzaría como figura-eje, será en su Dietario donde el gran alcalaino obtenga una etopeya más acabada: "El régimen se confundirá con la misma persona de Azaña durante largo tiempo (...) ¿Con qué medios piensa llevar a cabo el señor Azaña esa política? Es muy sencillo: a través del parlamentarismo y de los métodos liberales. Parlamentarismo a la francesa, es decir, tratar de tener detrás en todas las cuestiones, a la mitad más uno de los diputados (...) lo que me parece flojísimo, en cambio, es el procedimiento para implantar ese programa. La democracia, el parlamentarismo, en España sólo ha producido un enorme papeleo. Ahora podría pasar igual. Si Azaña hubiese sido un hombre completo, se habría erigido en dictador y habría impuesto su sistema con la suavidad que a veces pueden permitirse los dictadores. Ahora, a través de los lenguajes parlamentarios, el procedimiento para implantar esa política se convertirá en un enorme excitante de las pasiones nacionales, y el liberalismo hará correr, por esa paradoja que funciona siempre en España, mucha sangre (...) en España, país de famélicos, de onanistas y de perturbados, el liberalismo se le subirá a la gente a la cabeza y la pureza utópica de la doctrina hará estragos (...) Tiene, sobre todo, una manera de enfocar los problemas paradójica, graciosa y un poco desenfocada, que nos impregna de vida. Eso es importante y dará, puesto que estas Cortes son constituyentes, una gran superioridad a Azaña sobre los otros ministros (...) Yo creo que Azaña, en un país constituido en circunstancias tranquilas y normales, habría sido una figura política de primer orden. En las actuales circunstancias será difícil que su capacidad encuentre oportunidades de manifestarse. Lo más probable es que quede como un gran estadista... fracasado". *Madrid —Advenimiento...*, 129-33.

<sup>9</sup> O.C., XLI, 466 y ss.

<sup>10</sup> Cfr. *v.gr.*, *Ibid*, 243 y 583.

Principado catalán, comprometido a fondo con la viabilidad del sistema como en todos los periodos democráticos<sup>11</sup>.

Hay más de un indicio que permite sostener que Plá avizoró a fines de 1935 el despenamiento del país. Su relato de la postrera fase de las Cortes de 1933 denuncia la anemia que, en su opinión, aquejaba invenciblemente al sistema republicano. Desnortado, era previsible que encallase a corto plazo. La inauguración de las últimas Cortes republicanas no despertará en el cronista excesivo entusiasmo; y parece confirmar su pesimista impresión<sup>12</sup>. Azaña, el salvador de la situación para un extenso sector de intelectuales y burgueses liberales, se presentaba muy desdibujado en las notas de Plá, consciente de que el extremismo del país le había hecho perder su *kairos*. En marzo, antes y después de la reapertura del Parlamento, sus crónicas se confunden con un atestado policial. La antepenúltima de las crónicas se intitulaba "La situación parlamentaria es molt delicada". La última —13 de abril— "Lá templat del senyor Jiménez de Asúa". Un quinquenio después de haber trasladado sus reales a Madrid, Plá lo abandonaba como observatorio político privilegiado.

Es lástima que el retorno de Plá a Cataluña al iniciarse la primavera del 36 nos haya privado de su visión de la crisis final de un régimen en el que, incuestionablemente, depositó al implantarse una matizada esperanza de reforma de la vida política española. ¿Significaba su marcha el desahucio de la República por uno de los observadores más lúcidos de la realidad peninsular? No lo sabemos a ciencia cierta, si bien cabría conjeturar algunos de los motivos del regreso a sus lares del más cosmopolita de los escritores catalanes contemporáneos. En cualquier caso, su despedida de Madrid se efectuó con pesadumbre y derrotismo. El eje del diálogo colectivo, el fundente máximo de la convivencia democrática, el Parlamento, era en España una herramienta inservible.

Es indudable que Plá dispuso de tiempo y espacio para trazar en sus crónicas una anatomía del órgano parlamentario en un lustro de gran dinamismo político. La labor pedagógica que, en línea con el pensamiento regeneracionista, aún se continuaba atribuyendo al oficio periodístico y del que el escritor de Llofrin participaba en alguna medida, encontraba un campo abonado en los anales parlamentarios encomendados a su pluma. Pese a todo, sin embargo, no puede decirse que se identificara plenamente con tal misión debido a causas temperamentales e ideológicas. Si no democrata, Plá era un liberal convencido y ejerciente, pese al tomasolismo impuesto a tantos hombres de pluma por la dureza de los tiempos que les tocó vivir. Existió, pues, un compromiso con la institución, un fondo de simpatía y compenetración con un organismo capaz de hacer brotar, desbrozado de malezas, en la conciencia popular un resorte de verdadero cambio en un España atrasada y en un mundo progresivamente adueñado por los enemigos de las libertades "burguesas". Por desbordar sus energías, por desencanto frente a una clase política inepta, o por cualquier otro motivo relacionado con es lo cierto que Plá no aceptó, en nombre de un patriotismo discutible, la misión de abanderado o defensor de las esencias

---

<sup>11</sup> J. M. CUENCA TORIBIO; S. MIRANDA GARCÍA, "Sociología ministerial de la Segunda República", *Rev. de Estudios Políticos*, 71 (1990)

<sup>12</sup> O. C., 1983, XLII, 642 y ss.

del régimen parlamentario, dando tan solo fe de sus actos. Gran pérdida para la creación de un estado emocional de sintonía con el órgano más acendrado de la voluntad general y fuente de la soberanía política<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> "Yo no creo que el escritor sea portador de ningún mensaje personal exclusivo. En está la última forma de romanticismo literario —la más pretenciosa y pueril que el romanticismo ha producido—. Lo que yo creo, por el contrario, es que el escritor tiene una responsabilidad total ante la época que le ha tocado vivir. La primera obligación de un escritor es observar, relatar, manifestar la época en que se encuentra. Eso es infinitamente más importante que las inútiles y estériles tentativas de conseguir una originalidad salvaje y primigenia. La literatura es el reflejo de una sociedad determinada en un determinado momento. El axioma —válido desde los tiempos más remotos es de De Sanctis, y yo modestamente lo comparto". *La vida amarga*. Barcelona 1992, 10.